

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA**

Nombramiento de personal laboral fijo y funcionario de carrera para las plazas de operaria de servicios múltiples, auxiliar administrativa y administrativa, en el proceso de la convocatoria excepcional de la estabilización de empleo temporal de larga duración derivado de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021

De conformidad con el procedimiento seguido dentro de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, derivado de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 y considerando lo previsto en las bases de la convocatoria publicada en el BOTHA número 146 de 21 de diciembre de 2022 y un extracto en el BOE de 29 de marzo de 2023.

Vistas las resoluciones de fecha 29 de noviembre de 2024, relativas a nombramientos definitivos del personal, se procede a su publicación a los efectos oportunos.

Personal laboral fijo:

Begoña Ibáñez Angulo, DNI: 16*****8X, adscrita a la plaza de operaria de servicios múltiples.

Miren Edurne Rabanal Martínez de Luna, DNI: 16*****1K, adscrita a la plaza de auxiliar administrativa.

Funcionario de carrera:

M. Carmen Ibisate Osaba, DNI: 13*****3M, adscrita a la plaza de administrativa.

Este nombramiento tendrá efectos administrativos desde el día 1 de diciembre de 2024 y las personas indicadas deberán tomar posesión y formalizar el correspondiente contrato en el plazo de diez días desde la publicación de la presente resolución en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pobes, 2 de diciembre de 2024

El Alcalde

JAVIER GALLEGO RODRÍGUEZ